

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

ANUNCIO de formalización del contrato de las obras de “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-5018, entre PP.KK.: 5+235 al 10+835; tramo: Muriel Viejo a Cubilla”.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de la Resolución de Presidencia de fecha 6 de junio de 2017, se formaliza el contrato de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-5018, entre PP.KK.: 5+235 al 10+835; Tramo: Muriel Viejo a Cubilla”, cuyo detalle es el siguiente:

1.- *Entidad adjudicataria.*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Número de expediente: 7 Carreteras 2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

2.- *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: La realización de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-5018, entre PP.KK.: 5+235 al 10+835; Tramo: Muriel Viejo a Cubilla”.
- c) CPV: 45212212 y DA0345230000.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia.*
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17-07-2017.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Un único criterio: precio más bajo.
- c) Forma contratación: Un único criterio: el precio más bajo.

4.- *Valor estimado del contrato:* 672.000,00 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación.* Importe neto 555.371,90 euros. I.V.A. (21 %): 116.628,10 euros. Importe total 672.000,00 euros.

6.- *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 22-09-2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5-10-2017.
- c) Contratista: Gosadex, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 390.703,47 euros. I.V.A. (21%): 82.047,73 euros. Total 472.751,20 euros.

Soria, 5 de octubre de 2017.– La Vicepresidenta, (Ilegible).

2064

BOPSO-116-13102017